



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

26 de marzo de 2020
DM-MAG-255-2020

Doctor
Henning Jensen Pennington
Rector
Universidad de Costa Rica

Estimado señor:

En primer lugar, agradecerle la respuesta positiva a la gestión realizada mediante el oficio DM-MAG-240-2020. En la misma línea que el oficio anteriormente mencionado, quiero insistir en la importancia de mantener activo a todo el sector agropecuario para no interrumpir en ningún momento, la cadena de suministros que garanticen la alimentación de los habitantes del país.

Entre la cadena de suministros de servicios indispensables para evitar la paralización del sector, están los que prestan el Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular, específicamente el Área de patógenos, plagas y vectores y el Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA).

El primero, es esencial para garantizar la condición fitosanitaria del material propagativo y de los productos agrícolas que son importados, con lo que se evita el ingreso de virus o plagas que, en corto y mediano plazo pueden impactar negativamente a la producción nacional.

En el caso los servicios prestados por el CINA, se requiere para el procesamiento de muestras de alimentación animal relacionadas con atender situaciones de salud animal y las denuncias asociadas a estas y, además, para no atrasar programas nacionales de gran impacto como el de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), entre otros.

En tiempos de emergencia nacional, es necesario que todas las instituciones trabajemos en pro de la salud pública, el bienestar de los sectores productivos nacionales y la reactivación económica, por ello le insto a sumarse a las filas de primera atención de esta emergencia, para el beneficio nacional.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Amc/mj

C. Sr. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo, SFE
Sra. Silvia Niño Villamizar, Directora General, Servicio Nacional de Salud Animal